0116/2020

Mexicaltzingo, Estado de México, 06 de febrero de 2020

ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A DOS PROBABLES IMPLICADOS EN EL ROBO CON VIOLENCIA DE UN VEHÍCULO

**Uno de los detenidos cuenta con mandamiento judicial por el delito de robo*

Resultado de una denuncia oportuna, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con policías municipales, detuvieron a dos sujetos, momentos después de que robaron con lujo de violencia el vehículo de una persona.

Mientras efectivos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), realizaban patrullajes preventivos, fueron alertados por un ciudadano quien informó que dos sujetos lo amagaron con un arma punzo cortante sobre la vialidad Mariano Ariscoleta, en la colonia San Isidro de este municipio, donde lo despojaron de su automotor marca Renault, tipo Clio, modelo 2005, color azul.

Con la información aportada se implementó un operativo de búsqueda y localización en la zona, que derivó en la ubicación de la unidad con las características previamente referidas; el conductor y acompañante al notar la presencia policial intentaron darse a la fuga, por lo que se inició una persecución que culminó metros más adelante.

Acorde al protocolo de actuación se llevó a cabo una revisión a quienes dijeron llamarse Marco Antonio "N" y José Luis "N" de 37 y 34 años de edad, respectivamente; al concluir, los uniformados encontraron entre sus pertenencias el arma punzo cortante con la que se presume cometieron el atraco.

De forma inmediata los sujetos que fueron plenamente identificados por la víctima, fueron aprehendidos y trasladados junto con el arma y vehículo asegurado a la Fiscalía Especializada en el Delito de Robo de Vehículos en las oficinas de Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) con sede en Toluca, donde se inició la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

Cabe destacar que, acorde al cruce de información José Luis "N" cuenta con un mandamiento judicial vigente por el delito de robo con fecha del 03 de marzo de 2015, por lo que se ampliarán las indagatorias para establecer posibles vínculos con otros ilícitos.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias, trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de nuestras redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y Twitter @SS_Edomex